

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXI.—Número 7.936

Director: Don José Estraña

Martes 25 de mayo de 1915



TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Joaquín Merecilla y Montes
que falleció en Santander el 25 de mayo de 1912

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

D. E. P.

Las misas disponibles que se celebren en el Santísimo Cristo, Consolación, Agustinos, Compañía, San Francisco, en la parroquia de Bierva, y el novenario que termina en Peña Castillo, capilla de Santa Lucía, serán aplicadas por su alma.

Su viuda doña Elvira Sarmiento suplica a sus buenos amigos le encomienden a Dios.

El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad concede a sus diocesanos 100 días de indulgencia y el ilustrísimo señor Obispo de Santander 50 en la forma de costumbre.

Carlos M. Conachy
DENTISTA
Calle de Castelar, número 4.

J. F. Coteró
OCULISTA
Consulta de diez y media a una: San Francisco, 17, 3.ª, y gratuita, de nueve a diez, lunes, miércoles y viernes, en San Francisco, 20, 3.ª.

Antonio Alberdi
Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer, Inyecciones intravenosas de SCL. CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5 AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.ª

Jaime D. Espina
ABOGADO
Consulta de 9 a 1.—Muelle, 20, 3.ª

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel, y secretas
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Consulta de 10 a 1.—Wad-Rás, 7 2o

José Palacios
Médico-cirujano
Vias urinarias.—Corría general.
—Enfermedades de la mujer.
INYECCIONES DEL ECO Y SUS DERIVADOS
Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos. Burgos, 1, 1.ª

Buenaventura Rodríguez Parets
ABOGADO
Consulta todos los días, excepto los festivos, de nueve a once y de tres a cuatro.

LAS SOBERBIAS

COLECCIONES QUE ESTAN A LA VENTA, LLAMAN LA ATENCION DE TODO EL MUNDO

Los percales driles de vestidos niño, pisanas, telas de colchones, géneros de sábana, piqué, retortas de hilo, batistas, lanas de vestidos, corsés, chambras, enaguas, camisas de señora, pantalones, cubrecorsés, faldas bajas, manteles, servilletas, toallas, paños cocina y delantales y una porción de artículos casi de balde.

10.000 gorras de visera, de lanilla superior, á 2 reales.
No compran una vara de género sin ver las gangas que vende
Virgilio Carro PRECIO FIJO
Isabel II, núm. 3

Por qué no se lee en España

Es frecuente leer y oír decir que en España no se lee; que nuestro pueblo es refractario á la lectura, ó por indolencia mental ó por mala orientación del espíritu ó por exceso de analfabetismo.

Generalmente y por rutina aquella especie se oye, se repite y se propaga, sin que haya quien se detenga y presuma ó inquiete cuáles son las causas de aquel hecho.

Si esa labor se hiciera; si se preguntase á unos y á otros por qué no leen; si, en fin, se echara una ojeada sobre esta vida española analizando el porqué de aquel fenómeno psicológico, se vería que, entre otros motivos, aquí se lee poco porque se hace menos para aficionar al pueblo á la lectura y ponerle en condiciones de poder dedicarse á ella.

se venden; así podría el pueblo leer y estudiar y desaparecería pronto esa acusación fundada, pero injusta, de que los españoles no leen, pues si no leen es por que no hay quien les enseñe, ni quien les ayude á leer, no porque no quieran.

La Real Academia Española, que debiera ser quien principalmente diera ejemplo en este asunto es, á la inversa, la que parece que pone mayor empeño en que no se lea, pues ¿de qué sirve que limpie, fije y dé esplendor al idioma si los libros en que realiza esa labor los pone fuera del alcance del pueblo por el excesivo precio á que los edita?

Aquí está la última edición de su Diccionario oficial, que se vende á "veinte y seis pesetas". ¿qué escritor novel, qué amante de la pureza del idioma puede adquirirlo para seguir sus enseñanzas y no descarrillarse en los primeros pasos de su carrera literaria, precisamente cuando más necesario es el conocimiento de aquella obra?

La Academia tiene obligación, si ha de cumplir bien su misión, de poner el Diccionario al alcance de todos los españoles, fijándole un precio que no sea mayor de cinco pesetas; á ocho y á diez se venden los editados por Calle, por Garnier, de París y otros y comprenden mayor número de veces que el oficial, ¡por qué aquella augusta Corporación no sigue el ejemplo de estos editores y dá á los españoles la norma que necesitan para hablar bien?

En las oficinas públicas

Se trata de llevar un poco de higiene á las oficinas públicas, muchas de las cuales pueden considerarse como verdaderos focos de insalubridad. La campaña se ha iniciado en la "Revista de Hacienda" y nos parece muy oportuna, muy humanitaria y digna de ser por toda la prensa secundada.

Por diversas oficinas de Santander podemos juzgar lo que son la mayoría de las existentes en España, instaladas en pésimos locales, oscuros, húmedos, sin ventilación suficiente y en los que no siempre se advierte el mayor asco. Por esto hemos expresado nosotros el deseo de que se construya en Santander un palacio de oficinas públicas, para trasladar á él, entre otras, las que se hallan instaladas en el edificio del Gobierno civil, donde está la Aduana en unas condiciones harto deplorables, á pesar de tratarse de un centro administrativo que rinde al Estado muchos miles de duros.

Nada tan fácil como contraer una enfermedad por contagio, en las oficinas públicas. A ello están expuestos los empleados, á quienes el Poder público no pagará muy bien, pero en cambio los expone á esos riesgos. Por ejemplo, un empleado enfermo de tuberculosis se sienta al lado de un compañero de trabajo y manosea documentos, oficios, minutas, expedientes que luego van de mano en mano, de una á otra mesa, de uno á otro negociado. Y al contagio están expuestos lo mismo el jefe que lleva la firma al despacho de su superior que el más humilde de los empleados.

De algún tiempo á la fecha los casos de esa enfermedad se repiten entre los oficinistas, sin que se obligue á los enfermos de este mal á no asistir á la oficina, cosa que se debiera hacer, facilitándoles á la vez los medios de curarse si aún es posible combatir la dolencia, que tantas víctimas causa. Ese mal y otros tan temibles se contraen en las oficinas, no sólo por contagio, sino también por las pésimas condiciones de los locales. Muy posible es que enfermen de la vista quienes están trabajando, días y días en locales sin luz suficiente, como pueden contraer una afección reumática quienes trabajan en sitios húmedos.

Cuando se active en Santander la campaña antituberculosa, no nos olvidemos de los empleados, de unas ó de otras categorías, que por permanecer horas y horas en locales insanos, ó por tener algún compañero tuberculoso, pueden contraer esa fatal dolencia.

FIGURAS DE LA GUERRA



GENERAL GOURAND, que ha sustituido al general D'Amde en el mando de las tropas francesas que operan en contra de los turcos en los Dardanelos.

Coletas y "coletillas,

Ya hemos dicho que la Comisión organizadora de las corridas de ferias invita á los comerciantes que envíen los sobres destinados á su correspondencia al Círculo Mercantil, para respaldarlos con el anuncio de esas fiestas taurómacas. La idea es muy acertada, é inicia el periodo de activa propaganda, que ya debiera haber comenzado, en favor de nuestro verano.

Las buenas disposiciones del comercio santanderino son dignas del mayor aplauso, y la obra realizada, en unión de los comerciantes, por la Asociación de la Prensa es de las que se recomiendan por sí solas. Nuestro cartel de toros no puede ser, en verdad, más atrevido.

Ahora, lo que importa es activar los trabajos de propaganda y en ellos no han de tomar parte solamente las artes gráficas, la imprenta, la litografía, el grabado. También se debe pedir á la "caligrafía" una decidida cooperación, para el mayor éxito de esta campaña. Nosotros nos permitimos invitar á nuestros convocados á que se propongan, con firme voluntad, poner algo "de su puño y letra", en todas las cartas que escriban para fuera de la ciudad, recomendando á amigos y parientes, no sólo las corridas que se anuncian, sino también que prefieran nuestras hermosas playas entre todas las que tratan ya de atraer á los bañistas.

juicio oral interesante.

ALZAMIENTO DE BIENES

La defensa. A las diez y media de la mañana y después de constituido el Tribunal, dio comienzo la quinta y última sesión, reanudando su informe el señor Rodríguez Parets, defensor de los procesados.

Dice que después de transcurridos tantos años, es preciso acoger con recelo cuanto se expone en este proceso, queriendo deducir de ello culpabilidad para quien no la tiene.

Añade que es preciso tener en cuenta el valor indiciario de inculpabilidad resultante de la sentencia que dictó esta Audiencia el año 1902, decretando la rescisión de los contratos que otorgaron los procesados, como fraudulentos; pero en la cual no se decía nada de responsabilidad criminal; lo que excluye—á juicio del señor Rodríguez Parets—el concepto de delincuencia.

Sostiene que don Javier Gutiérrez puede decirse que no ha sido nunca insolvente; y que el hecho de haber vendido los bienes de su activo, invirtiéndolos en la compra de acciones de la sociedad "Agrícola Industrial Balear", negocio que el banquero suspenso creía bueno, era una conversión lícita, afirmando que el fracaso de esa Sociedad fué una cosa inesperada que frustró aquella creencia.

Dice el letrado defensor de los procesados que el hecho de no haber comparecido en este proceso los demás acreedores prueba que aquellos deben considerarse pagados con las acciones de esa sociedad, que recibieron por indicaciones del abogado del señor Gutiérrez.

Trata de las escrituras de venta é hipoteca (entre el señor Gutiérrez, su hermano don Rafael y el señor Acecro), que son base de este proceso, y dice que esas escrituras fueron hechas legalmente, sosteniendo que se hicieron para reservar esas fincas para las hijas de don Javier Gutiérrez.

Manifiesta que los hechos realizados por sus patrocinados no están incluidos en ningún artículo del Código penal, y por tanto no pueden ser autores del delito de alzamiento de bienes, analizando el artículo 536, de lo cual deduce que no existe tal delito.

Hablando de la inversión que hizo el señor Gutiérrez de los bienes en la compra de acciones, afirma que esa fué una operación atrevidísima y que demuestra la falta de condiciones financieras de don Javier Gutiérrez, pero como éste no tuvo intención de defraudar—dice el señor Rodríguez Parets—no hay determinación de perjuicios, no existe, por lo tanto, el delito de alzamiento de bienes.

Analiza los contratos, que niega sean simulados, y sostiene que no se puede deducir de ellos ninguna responsabilidad contra los hoy procesados.

Se ocupa de los argumentos que formularon las acusaciones, referentes á que el dueño de las fincas era y sigue siendo el señor Gutiérrez, y analizando dichos argumentos, los rechaza.

Afirma que no se ocupa de la cuestión referente á responsabilidad civil, porque no habiendo delito ni responsabilidad criminal, no puede existir responsabilidad civil.

Niega que tengan el carácter de acreedores los que recibieron acciones de la ya citada Sociedad, y luego se convirtieron en obligacionistas, porque no tienen ya en su poder la prenda.

Rechaza que pueda aplicarse el artículo 1305, cuya aplicación pedía la acusación privada, haciendo para ello un estudio de la citada disposición legal.

Termina su discurso el patrono de los procesados, pidiendo al Tribunal que dicte una sentencia justa y absolutoria para sus defendidos.

El informe pronunciado por el letrado señor Rodríguez Parets en defensa de los procesados, y que duró más de dos horas, fué muy hábil y elocuente.

Seguidamente hizo una ligera rectificación el acusador particular, señor Saiz Montano, y con ello terminó el juicio á la una y media de la tarde, quedando concluso para sentencia.

Esta se espera con verdadero y general interés por el público, por la naturaleza de los hechos y la importancia de este proceso.

E. I. P.

Perfiles cómicos.

ALFO DE HIGIENE BUCAL

Nuestro querido y admirado don Emilio Cortiguera ha dado en el Ateneo una brillante, muy interesante y muy instructiva conferencia acerca de "los dientes de nuestros hijos". Debemos cuidar los dientes y las muelas de los niños, para que lleguen á la mayor edad con una buena dentadura. Consejo tan sano, digno de ser gratitud. Lo sensible es que, si no se arregla pronto el problema ese de las substancias, no vamos á saber á qué servicios dedicarán sus dientes nuestros hijos. Porque de poco sirve que se los preparen para que como turron de Alicante se resaca que este año no viene Moerens. Y todo puede suceder, pues no tardará en aparecer una real orden autorizando la exportación de la almindra, para que los aliados, una vez agotadas las municiones, puedan frotarse con peladillas. Bueno es que la dentadura se cuide, si señores, aunque sólo sea para que no nos califiquen de descuidados cuando alguna nación se meta con nosotros y tengamos que enseñarle los dientes. El abandono dental ha llegado á tal extremo, que hasta hace poco á los matones de profesión les salía la saliva sucia siempre que escapaban por el colmillo, y sabemos de un pintor mediocre... y medio berruón, que se pasa la vida hablando pestes de sus compañeros, y sin embargo, rara vez se cepilla, rarísima vez se lava; por lo cual otro artista, de carácter noble, ha dicho de él que es de lo que más abunda en todas partes: "un incisivo con sarro!" Debemos, si, conservar en toda su pureza el esmalte y el marfil de nuestros dientes, hasta para cuando tengamos que darle un mercurio á alguno, con el fin de que se acuerde del esmalte, como si se le hubiera caído encima el cuadro de Bejorri, y le quedara

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía. Viajes rápidos a New-York y Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El día 8 de junio saldrá del puerto de SANTANDER el vapor correo ESPAÑOL

Conde Wifredo. Permitiendo pasajeros de primera, segunda, segunda económica, tercera y tercera ordinaria, para

en combinación con el correo de la misma Compañía «CADIZ», que saldrá de Cádiz directamente. Y para SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES en combinación con el vapor correo de la misma Compañía «BARCELONA», que saldrá de Cádiz directamente.

EPILEPSIA INSOMNIOS ELIXIR YVON Y Polidonio Granulado ENFERMEDADES NERVIOSAS

Confites Lamber ENFERMEDADES URINARIAS ROOB LAMBER ENFERMEDADES DE LA SANGRE

Los CONFITES LAMBER dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las Es-treñeces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de Orina, etc.

ESTOMAGO Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTOMAGO y desarreglos intestina-les es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del DIGESTONICO

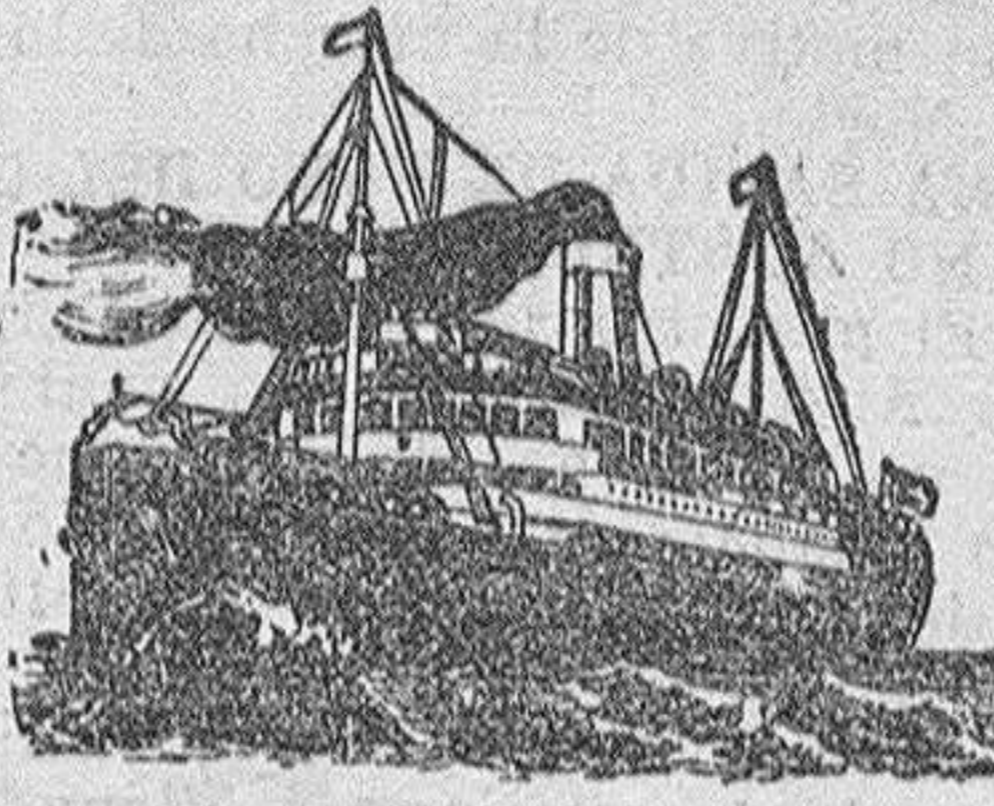
Desnatadoras PRIMUS Modelos industriales y modelos para pequeños ganaderos y particulares. ENTREGA INMEDIATA

PURGAIONES recientes ó crónicas, estreñe-ces, úlceras ó chaneros venéreas y sífilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.

Vapores Correos franceses

Para Habana Puerto Méjico y Veracruz



Para Colón y escalas, El 27 de mayo el

PUERTO RICO Para New-York Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga.

VIAL HIJOS Paseo de Pereda, 37, entresuelo, dra. - Teléfono 58

CANAS

desaparecen enseguida con el Agua perla LA VICTORIEUSE para teñir el cabello de hermoso negro ó castaño. Es la mejor y más higiénica. No destiñe. Se puede rizar. Una operación dura varios meses. De venta en SANTANDER a 5 pesetas frasco, en la Droguería de VILLAFRANCA Y CALVO, calle de la Blanca, 15. Pídase prospecto.

TOS Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta.

De venta en Santander: Farmacia de Erasun, Depósito: Droguería de Pérez del Molino y Villafranca y Calvo.

POLVOS ANTISEPTICOS CALBER para la TOILETE de SEÑORAS y NIÑOS. POLVOS CALBER para irritaciones del cutis. POLVOS CALBER para pecas, granos, sarpullidos, rojeces y contra las nocivas influencias atmosféricas.

De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y C. y Villafranca y Calvo, y en las perfumerías y farmacias más principales. Agente general para España: don Francisco Loarte.

L'UNION COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Capital social suscrito, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. 85 AÑOS DE EXISTENCIA

Un CATARRO mal cuidado trae una bronquitis crónica. PECTORAL RICHELET que va inmediatamente a calmar la tos, decongestionar sus mucosidades, cicatrizar las lesiones y al mismo tiempo fortificar sin cansar ni irritar el estómago puesto que no contiene ni alcohol ni azúcar.

Importantisimo. QUIERE USTED LEER EL PERIÓDICO GRATIS? Pues haga sus compras en los grandes Almacenes de la «Ciudad de Santander». Blanca, 1 y 3. Teléfono núm. 90. «La Felix», Amós de Escalante, 2. Teléfono, núm. 253.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Servicio rápido a New-York y San Francisco de California.

Todos los sábados, salidas de Burdeos por vapores rapidísimos de gran tonelaje que hacen la travesía a New-York en 6 días. Fechas de salidas: El 5 de junio, el «ROCHAMBEAU»; el 12, el «NIAGARA»; el 19, el «CHICAGO»; y el 26, el «ESPAGNE».

CARLOS DE MARURI - Estación, 4, Bilbao.

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert AFECIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE

Aguas y Baños de «La Muer» Orduña (VIZCAYA) LAS MEJORES MEDICINALES DE TODO EL MUNDO

Antiblenorrágico KROHAMS WEMTS Uso y verdadero tratamiento racional de la blenorragia. en pocas horas el KROHAMS la mas minima molestia. Basta un frasco para la curación completa.

PAPEL VIEJO e vende en esta Administración

NO BEBAS MAS ESTE VICIO NO ES MAS QUE NUESTRA RUINA. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Servicio de trenes. Santander-Madrid Rápido a las 8,50, correo a las 16,27, mixto, 7,20, para llegar a Madrid, respectivamente, a las 21,45, 8,30 y 5,58. Rápido, a las 8,45; correo a las 17,30, mixto a las 22,10, para llegar a Santander, respectivamente, a las 20,14, 8 y 18,40.

Matilde Cimiano Profesora en partos se ofrece a las señoras que padecan de relación de riñones ó de locación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Cuenta del Hospital, 28, segundo, derecha Consulta gratis de once a una.

El Diluvio, Colonia, frente a la blanca legítima de la Habana, manzanilla de M. de Argüeso, etc.

JTENEBIS CALLOS. Jús de gallo, verrugas ó durezas en los pies? Usad el invento CALLIDA VELOZ, del doctor Cuadra, que los cura sin dolor en cuatro días. ¡Nada de parches ni remedios secretos!

SE VENDE PITER, americano, cinco asientos, llantas de goma. JARDINERA, cuatro asientos, muy ligera. Pueden verse «Quinta Buenos Aires», Podreña. Informar: Pérez del Molino y Compañía.

: Chocolate y café : TOMARLO SIEMPRE DE «La F. G.»

Se desean huéspedes fijos desde 4 pesetas en adelante, sitio céntrico y habitaciones independientes. Informar en esta Administración.

Paja superior de trigo, de algodón y garroba y legumbres. Haced los pedidos al exportador en grande escala, Félix Muñoz, de Osorno.

UNA SEÑORA ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, migraña, diabetes, tisis, asma, neurálgias y enfermedades nerviosas un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer.—Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a doña Carmen N. F. García Aribau, 24, Barcelona.